



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 28 DIC 2023

DECRETO ALCALDICIO Nº 4178 /

TENIENDO PRESENTE: Decreto Alcaldicio Nº3976 de fecha 13/12/23 en el cual se otorga patente provisoria.

VISTOS: Los Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio Nº2079 de fecha 16/08/22 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio Nº3303 de fecha 25/10/23 que delega firma al Sr. Sebastián Tello Contreras.

DECRETO

1.- MODIFÍQUESE el Decreto Alcaldicio Nº3976 de fecha 13/12/23 en el cual se otorga patente ya que se digitó erróneamente el rut del contribuyente .

DONDE DICE:

OTÓRGUESE PATENTE	COMERCIAL PROVISORIA
AL CONTRIBUYENTE	JAVIERA BELÉN GÓMEZ NUÑEZ
RUT	
GIRO	PELUQUERIA Y SALONES DE BELLEZA
DOMICILIADA EN	
ROL	3253-8
SEMESTRE	2DO. SEM. 2023
PATENTE	\$31.980.-
ASEO	\$26.001.-
TOTAL	\$57.981.-

DEBE DECIR:

OTÓRGUESE PATENTE	COMERCIAL PROVISORIA
AL CONTRIBUYENTE	JAVIERA BELÉN GÓMEZ NUÑEZ
RUT	
GIRO	PELUQUERIA Y SALONES DE BELLEZA
DOMICILIADA EN	
ROL	3253-8
SEMESTRE	2DO. SEM. 2023
PATENTE	\$31.980.-
ASEO	\$26.001.-
TOTAL	\$57.981.-

2.- Lo no modificado en este presente Decreto Alcaldicio se mantienen inalterables las estipulaciones contenidas en el D.A. Nº3976 de fecha 13/12/23.

3.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

SECRETARIA MUNICIPAL

STC/NAN -

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Administración Municipal
- Interesado



ALCALDE

OR	ORDEN DEL SR. ALCALDE
Objetado	Observado
	28 DIC 2023